



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10796

24/04/2020

24326

AUTOR/A: STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); MÉNDEZ MONASTERIO, Lourdes (GVOX); DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); ROMERO VILCHES, María de los Reyes (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 31041, de fecha 20/05/2020, se traslada lo siguiente:

Los trabajos para la realización de la Encuesta EDAD se encuentran ya avanzados. Está previsto que el trabajo de campo se lleve a cabo entre mayo y diciembre del presente año, por lo que, tras el análisis de datos, los resultados de la encuesta de hogares se publicarían en junio de 2021.

No obstante lo anterior, se informa que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publica periódicamente una serie de operaciones estadísticas en el ámbito de la discapacidad, entre las que se encuentran las siguientes:

- [Estadística sobre el empleo de las personas con discapacidad](#). Es una operación que tiene como objetivo obtener datos sobre la fuerza de trabajo y la población inactiva dentro del colectivo de personas con discapacidad y edades comprendidas entre los 16 y 64 años.
- [Estadística sobre el salario de las personas con discapacidad](#). Es una operación que tiene como objetivo conocer la distribución de los salarios de los trabajadores por cuenta ajena con discapacidad y lo hace en términos comparativos con los asalariados sin discapacidad.
- [Estadística de prestaciones no contributivas](#): sobre datos de personas beneficiarias de prestaciones socioeconómicas a personas con discapacidad y pensiones no contributivas.
- [Encuesta Nacional de Salud](#): operación dirigida a la población que reside en viviendas familiares con la finalidad de obtener datos sobre el estado de salud y sus factores determinantes. Esta encuesta incluye una pregunta sobre



restricciones de actividad y otra sobre el tipo de problema (físico, mental o ambos) que ha causado esas restricciones. En su cuestionario de adultos incluye además preguntas sobre limitaciones físicas y sensoriales (para ver, para oír, para caminar y para subir o bajar escaleras), dificultad para recordar o concentrarse y limitaciones para realizar las actividades de la vida cotidiana.

- [Estadística sobre la discapacidad en las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas](#). Su objeto es conocer las características personales y familiares del conjunto de declarantes que tienen alguna discapacidad reconocida

Por otra parte, el IMSERSO, como organismo competente en materia de dependencia, desde la aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, realiza, de forma continuada, investigaciones y estudios para conocer tanto las necesidades y demandas de las personas con dependencia y sus familias, como informes de gestión y evaluación del funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. Además, mensualmente se publican las estadísticas relativas a la gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Se adjunta enlace a la página web del IMSERSO, dónde se puede consultar dicha información:

https://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/index.htm

Señalar, asimismo, que el INE informó al Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), mediante carta remitida a su presidente con fecha 8 de abril de 2020, que las variables discapacidad y edad avanzada son relevantes en el diseño del cuestionario -por ser estos colectivos altamente afectados por la pandemia- para el estudio sobre seroprevalencia del virus COVID-19 en el que el INE colabora con el Ministerio de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III y cuyo objetivo es conocer el grado de expansión del virus en la población española. Por este motivo, el INE dio traslado a los responsables del estudio para que procedieran al análisis e inclusión de las mencionadas variables en el cuestionario.

Madrid, 11 de junio de 2020

